

CARLOS PALAFOX GALEANA

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Unidad de Transparencia

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Documentos presentados por los candidatos dentro del Proceso para Integrar la Comisión de Selección que Nombrará a los Integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

III. Las partes o secciones clasificadas.

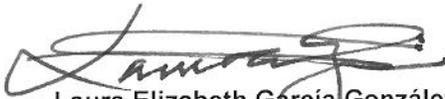
1. Currículum vitae, experiencia profesional, académica o administrativa en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción:
 - a. Fecha de Nacimiento
 - b. Lugar
 - c. Cédulas profesionales
2. Constancia de no Antecedentes Penales:
 - a. Fotografía
 - b. Huellas Dactilares
3. Cartas:
 - a. Firma
 - b. Folio INE
 - c. Domicilio

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracciones X y XXXIX, 114, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, así como los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas. La documentación presentada contiene datos personales pertenecientes a una persona identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado.

Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
21 de agosto de 2017.

V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.



Laura Elizabeth García González
Titular de la Unidad de Transparencia

Nombre: Carlos Palafox Galeana

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: [REDACTED]

Actividades académicas

Educación primaria: Colegio Humboldt de Puebla. Septiembre 1972 a junio 1979.

Educación secundaria: Primer y tercer año en el colegio Humboldt de Puebla. Agosto 1979 a junio 1980, y de septiembre de 1981 a abril de 1982, respectivamente.

Segundo año en el Jakob-Stoll Schule. Würzburg, Alemania. Septiembre de 1980 a abril de 1981.

Bachillerato: Colegio Humboldt de Puebla. Septiembre 1982 a junio 1984.

Profesional: **Licenciado en Relaciones Internacionales.** Universidad de las Américas, Puebla. Grado conferido el 23 de mayo de 1988. Tesis: "El artículo 89 constitucional, fracción X". Aprobado por unanimidad con la calificación de 9.8. Cédula profesional [REDACTED]

Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Universidad de las Américas, Puebla. Grado conferido con mención honorífica el 5 de junio de 1998. Tesis: "Elecciones federales de 1997 en el Municipio de Puebla. Análisis de la presencia de candidatos y plataformas electorales en las notas informativas de tres diarios locales" Aprobado por unanimidad. Cédula profesional [REDACTED]

Licenciado en Derecho. Universidad de las Américas, Puebla. Grado conferido el 28 de noviembre de 2005. Tesis: "El derecho de petición en México" Aprobado por unanimidad con calificación de 10. Cédula profesional [REDACTED]

Estudios de postgrado: **Diplomado en Análisis Político** por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Junio de 1987 al 27 de junio de 1988.

Maestro en Derecho Civil y Mercantil por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Agosto de 2006 a noviembre de 2008. Aprobado Ad Honorem, con un promedio de 9.8.

Idiomas: Inglés (avanzado)

Alemán (nociones básicas)

Docencia: Catedrático de la Universidad Cuauhtémoc de Puebla. Cursos: Problemas Socio Económicos de México I y II. De febrero a julio de 1989.

Miembro de la Comisión Editorial de la Revista de Ensayos de la Universidad de las Américas, Puebla. Otoño de 1985 a primaveras de 1987.

Actividades profesionales

En el Gobierno del Estado: Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Del 1 de febrero de 1993 al 27 de octubre de 1994.

Director General del Instituto Poblano de la Vivienda. Del 27 de octubre de 1994 al 10 de febrero de 1999.

Coordinador General del Fideicomiso del Paseo de San Francisco, Del 16 de agosto de 1999 al 30 de enero de 2000.

Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social. Del 30 de enero de 2000 al 15 de enero de 2002.

Delegado de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública en el Sector Cultura. Del 8 de agosto de 2005 al 17 de octubre de 2006.

Comisario Público en el Patronato del Teatro Principal.

Comisario Público en el Patronato del Festival Huey Atlixcáyotl.

Delegado de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública en el Sector Procuración de Justicia. Del 17 de octubre de 2006 al 1 de febrero de 2011.

Abogado General de la Universidad Tecnológica de Puebla. Del 01 de abril de 2016 a la fecha.

En el gobierno federal: Gerente en el Estado de Puebla del Programa de Abasto Social de LICONSA. Del 24 de octubre de 2003 al 12 de enero de 2005.

Profesionales: Director de Mansi Mármol y Roca Mármol. Gómez Palacio, Durango. Octubre de 1990 a mayo de 1992.

Socio Director General de Esten, Estrategias DE Enlace. Firma de consultoría en derecho, para diplomacia, comunicación y desarrollo estratégico. Del 1 de junio de 1999 a la fecha Notario Auxiliar de la Notaria Pública número 27 del distrito judicial de Puebla, Puebla, del 26 de enero de 2011 a la fecha (con licencia).

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
Quincuagésima Novena Legislatura
Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Puebla**

Por medio de la presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 125 fracción VII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y, 18 fracción I, inciso a), y demás relativos y concordantes de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, y en términos de la convocatoria realizada a las **Instituciones de Educación Superior y de Investigación en el Estado de Puebla**, me permito proponer al C. Carlos Palafox Galeana, como candidato para formar parte de la Comisión de Selección de los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Sin otro particular, extendiendo a ustedes mi más distinguida consideración.

Atentamente

"Educación Tecnológica para el Progreso"

Mtro. Bernardo Huerta Couttolenc
Rector



RECTORIA



*Recibido en el oficio y cinco cartas de
bajo protesta de decir verdad
y cinco constancias*



"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

El que suscribe Carlos Palafox Galeana, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Puebla, ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, de buena reputación, con credencial para votar folio [REDACTED] expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, señalando como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en [REDACTED] y en atención a la convocatoria realizada por esa Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para que, en términos del artículo 18 fracción I, inciso a), y demás relativos y concordantes de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, las Instituciones de Educación Superior y de Investigación ubicadas en el Estado de Puebla, propongan candidatos a fin de integrar la Comisión de Selección que se encargará a su vez de nombrar a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, manifiesto:

Es mi deseo y voluntad, aceptar la propuesta que realizó en mi favor la Universidad Tecnológica de Puebla, para que el suscrito participe **en el proceso de selección de los cinco de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla**, toda vez que me he destacado por mi contribución en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

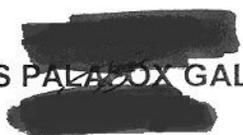


"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

El que suscribe Carlos Palafox Galeana, en cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, bajo protesta de decir verdad, **manifiesto que no he sido condenado por delito doloso**, manifestación que se realiza con pleno conocimiento de causa y de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante Autoridad.

PROTESTO A USTEDES MIS RESPETOS


CARLOS PALAFOX GALEANA



"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA

El que suscribe Carlos Palafox Galeana, en cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, bajo protesta de decir verdad, **manifiesto que no me encuentro suspendido, ni privado del ejercicio de mis derechos civiles o políticos**, manifestación que se realiza con pleno conocimiento de causa y de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante Autoridad.

PROTESTO A USTEDES MIS RESPETOS


CARLOS PALAFOX GALEANA



"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

El que suscribe Carlos Palafox Galeana, en cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de selección de los nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, bajo protesta de decir verdad manifiesto que **actualmente no desempeño ni he desempeñado el cargo de Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo Estatal, Secretario de Estado, Procurador General de la República, Fiscal General del Estado u homólogo, Senador de la República, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal, Síndico o Regidor; cargo de dirección y/o funcionario en algún partido político, en los últimos cuatro años, manifestación que se realiza con pleno conocimiento de causa y de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante Autoridad.**

PROTESTO A USTEDES MIS RESPETOS

CARLOS PALAFOX GALEANA



"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 7 de junio de 2017

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

El que suscribe Carlos Palafox Galeana, en cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, bajo protesta de decir verdad manifiesto que **he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la Convocatoria para ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla**, manifestación que se realiza con pleno conocimiento de causa y de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante Autoridad.

PROTESTO A USTEDES MIS RESPETOS


CARLOS PALAFOX GALEANA
